

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Miércoles 18 de Marzo de 2020

No. Oficio: 616/SM/ADMÓN./2018-2021

Asunto: El que se indica.

C. EDUARDO ROLON CHÁVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio número **788/UTI/ADMIN/2018-2021**, remitido a la suscrita en mi carácter de *Síndico Municipal* de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde se me solicita la siguiente información:

- El listado de permisos de giros comerciales por mandato judicial, correspondientes al mes de febrero de 2020.

Al respecto le comento que **NO EXISTEN** permisos de giros comerciales por mandato judicial en el mes de febrero del año 2020.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO
18 MAR. 2020
C.c.p. Archivo

TRANSPARENCIA

C. ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS
SÍNDICO MUNICIPAL

